

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****232** *TELECOM CONSULTING TECHNOLOGY, SOCIEDAD LIMITADA*

Insolvencia total.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 31/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Adrián Soliva Abarca, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Telecom Consulting Technology, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.953,31 euros más 355,64 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 9 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090090805-1